

Quito D.M., 21 de Abril de 2020

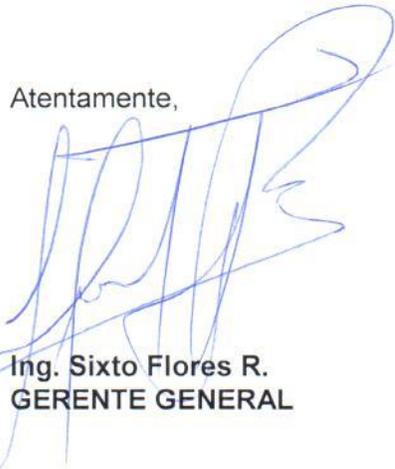
**SEÑORES ACCIONISTAS**  
**SATELITE.COM S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SATELITE.COM S.A.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- El objetivo en cuanto a la cuota de ventas se pudo cumplir en un 72,00%
- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas (y/o Directorio según corresponda) se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, no han ocurrido;
- Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 son 398.829,34
- Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 son 260.876,29
- Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019, la compañía tiene una utilidad luego de impuestos de 4.648,48

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**Ing. Sixto Flores R.**  
**GERENTE GENERAL**